

Período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva

Roma, 3-6 de junio de 2014

## ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

## Tema 6 del programa



Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2014/6-G/1/Add.1/Corr.1
2 junio 2014
ORIGINAL: INGLÉS

## RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DEL PMA A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LAS COMPRAS DE ALIMENTOS EN EL PMA

## **CORRIGENDUM**

Apórtense al documento los cambios siguientes:

Por lo que se refiere a la recomendación 2 b), en la columna correspondiente a la respuesta de la dirección del PMA, sustitúyase la frase "En las constataciones, que deberán presentarse a la Junta en el año 2015, se incluirán unas orientaciones generales para todo el Programa que complementen las elaboradas durante la ejecución del proyecto piloto, que ya están incluidas en el Manual para la compra de alimentos" por el texto siguiente: "Las constataciones, que deberán presentarse a la Junta en el año 2015, constituirán la base de unas orientaciones generales para todo el Programa que complementen las elaboradas durante la ejecución del proyecto piloto, ya incluidas en el Manual para la compra de alimentos".

Por lo que se refiere a la Recomendación 3 b), en la columna correspondiente a la respuesta de la dirección del PMA, sustitúyase la expresión "exámenes a posteriori" por "exámenes a posteriori mejorados".

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (http://executiveboard.wfp.org).